



IMSS, pionero en abordar casos de violencia en la Administración Pública Federal con el Programa “Espacio Seguro de Escucha, Contención y Orientación”

- **Con esta estrategia, el Seguro Social busca fortalecer la atención que ya se otorga a temas relacionados con el acoso, la violencia y la discriminación, hacia las personas trabajadoras del Instituto.**
- **Está próxima la aprobación de la versión actualizada del Protocolo de Atención a personas pertenecientes a la población LGBTTTIQAP+; el 28 de junio se conmemora el Día Mundial de la Diversidad Sexual.**

Con la puesta en marcha del programa “Espacio Seguro de Escucha, Contención y Orientación” (ECO), el Instituto Mexicano del Seguro Social se coloca como pionero en la forma de abordar casos de violencia en la Administración Pública Federal, afirmó la coordinadora Técnica de Política Institucional en Derechos Humanos, Lol Kin Castañeda Badillo.

Destacó que mediante esta estrategia, el Seguro Social busca reforzar las acciones que ya realiza el Instituto en temas relacionados con el acoso, la violencia y la discriminación, en beneficio de las personas trabajadoras del Instituto.

Señaló además que existe el Protocolo de Acceso sin Discriminación a la Prestación de Servicios de Atención Médica de las Personas Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual y Guías de Atención Específicas, emitidos por la Secretaría de Salud.

En el marco del Día Mundial de la Diversidad Sexual, que se conmemora el 28 de junio, resaltó también que el Comité de Derechos Humanos está próximo a la aprobación de la versión actualizada del Protocolo de Atención a personas pertenecientes a las poblaciones LGBTTTIQAP+.

El objetivo es establecer un conjunto de directrices que promuevan la atención basada en el respeto a la dignidad de las personas, a efecto de prevenir y superar actos y circunstancias que puedan generar discriminación, apuntó.



La especialista en derechos humanos del Seguro Social manifestó que la diversidad sexual está presente en el ámbito de las personas que trabajan en el Seguro Social, en la derechohabiencia y en sus familias. “El compromiso del Seguro Social es sensibilizar al personal, buscar las mejores prácticas y fortalecer los protocolos para que los derechohabientes reciban una mejor atención”.

No solamente la atención en las unidades médicas, sino también en la prevención de la discriminación; además, en el acceso a todas las prestaciones sociales a las que tenemos derecho dentro de la seguridad social, expresó.

Asimismo, recordó que este año es la tercera ocasión que el Instituto tiene presencia en la marcha del Orgullo en la Ciudad de México, con la instalación de módulos para la aplicación de pruebas de detección del VIH y Hepatitis C a la población abierta, donde además se brinda consejería y, de ser necesario, se agiliza la vinculación a tratamiento.

De la misma forma, comentó, como resultado del concurso “La Más Preventiva” el año pasado, por primera vez se contó con una embajadora para la prevención del VIH, hecho que ha permitido visibilizar y dimensionar la relevancia que cobra el reconocimiento de los derechos de estas poblaciones en el Instituto.

Detalló que al ampliar el reconocimiento de los derechos en el Instituto, hoy los matrimonios y concubinatos de parejas del mismo sexo son bienvenidos para garantizarles sus derechos reconociendo sus familias, evidentemente es un grupo de población muy importante”.

--- o0o ---

LINK DE FOTOS

<https://drive.google.com/drive/folders/1pU95HEsNMFK9IWuV02zruKPN0d8RHg6Z?usp=sharing>

LINK DE VIDEO

<https://drive.google.com/file/d/1zGe56oKylX4t2Ctuo6LEza1SIYAkbuA0/view?usp=sharing>